Boyacá, 14 de marzo de 2025

Ingeniera:
ELVIA MARIA ROJAS GARCÍA
secretaria de planeación y obras públicas
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere de Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

Fecha:	14 de marzo de 2025
Tipo de contrato:	INTERVENTORÍA
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA HOGARES BENEFICIADOS DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, VIGENCIA 2024"
Contratista	**DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑON,** representación legal de **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA VIVIENDA 2024** C.C. No 1.054.682.069 de Moniquirá Correo electrónico: o: utlgcp@gmail.com NIT 901905417-0 Teléfono: 3002154156
CDP	2024000491 de 16 de octubre de 2024 2025000112 de 10 de marzo de 2025
Proyecto:	N/A Fecha Viabilidad: N/A
Valor:	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TEINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($23.829.836,33) M/CTE
Plazo:	TREINTA (30) DÍAS, previa suscripción del acta de inicio

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Planeación.
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Elaboró: Adriana Sanabria González – Asesora externa contratación
Revisó: Elvia maría rojas García - secretaria de Planeación Y Obras Pública
Aprobó: Rafael Antonio Sora Camargo- Alcalde Municipal